POLICIA METROPOLITA SAN JERONIMO DE MONTERIA
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE ARRENDAMINETO NUMERO 92-1-10023-23 DE 15/09/2023

LUGAR Y FECHA:	Ciudad, 16 JUN 2025
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	coronel HECTOR RUIZ ARIAS.
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	80.048.600 DE BOGOTA
CARGO:	comandante Policía Metropolitana Montería
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Resolución ministerial 1774 del 16/04/2025
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Nro. 00364 del 12/02/2025
DATOS DEL CONTRATISTA:	ALVARO JAVIER SANCHEZ MAZA
NIT:	1.063.284.599
REPRESENTANTE LEGAL:	ALVARO JAVIER SANCHEZ MAZA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1.063.284.599

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

TIPO DE CONTRATO:	Arriendo
OBJETO	ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE SOCIAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	NO APLICA
FECHA DE EMISIÓN:	NO APLICA
FECHA DE VENCIMIENTO:	NO APLICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	$13,130,688,48 (trece millones ciento treinta mil seiscientos ochenta y ocho pesos con cuarenta y ocho centavos.)
FECHA DEL CONTRATO:	15/09/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será de doce (12) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos contractuales solicitados y la elaboración del acta de inicio por parte del supervisor y el arrendatario.
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia del presente contrato será igual al plazo de ejecución.
FORMA DE PAGO:	el arrendatario pagará a la policía nacional, en moneda legal colombiana, por concepto del canon de arrendamiento, dentro de los primeros cinco (5) días del mes, en mensualidades anticipadas a favor de la policía nacional – policía metropolitana san jerónimo de montería.
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	HENRY FABIAN RAMIREZ GOMEZ Comandante de sección GUFUD.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS

Se amplió el plazo de ejecución del contrato Nro. 92-1-10023-23 del 15/09/2023 hasta el 06/04/2025.

Se adicionó el valor del contrato principal en suma de $ 6.565.344,24.

Se modificó parcialmente la cláusula Nro. primera y clausula segunda del principal.

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA $ 19.696.032,72 (Diecinueve millones seiscientos noventa y seis mil treinta y dos pesos con setenta y dos centavos colombianos)

FECHA DE TERMINACIÓN: 06/04/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO u orden de compra	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	N/A	N/A	N/A	N/A
Adicional No. 1				

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Aseguradora solidaria de Colombia

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 540-47-994000027296

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD: 540-49-994000000089

CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: 20/09/2023 - 30/09/2024

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
Anexo: 01	18/09/2023	Adición, prorroga o Modificatorio Nro. 1	30-09-2024

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 3.939.206,60	23/09/2024	06/06/2025
Calidad de los bienes	$ 4.924.008,25	23/09/2024	06/04/2025

Calidad del servicio	$ 984.801,65	23/09/202	06/09/2023
Calidad y correcto funcionamiento			
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Estabilidad y calidad de la obra			
Predios labores y operaciones			
Responsabilidad civil patronal			
Contratistas y subcontratistas			
Vehiculos propios y no propios			
Perjuicios extrapatrimoniales			
Daño emergente y lucro cesante			
Gastos médicos			

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que EL **CONTRATISTA** prestó los servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, sus adicciones y prórrogas, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número Recibo consignación	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2357286	06/10/2023	$1.094.224,04	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1821994	02/11/2023	$1.094.224,04	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1928739	5/12/2023	$1.094.224,04	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2483035	05/02/2024	$1.094.224,04	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2483083	04/03/2024	$1.094.224,04	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2681057	04/04/2024	$1.094.224,04	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2681057	03/05/2024	$1.094.224,04	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2947030	04/06/2025	$1.094.224,04	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1929050	4/07/2024	$1.094.224,04	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2947253	05/08/2024	$1.094.224,04	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3131987	04/09/2024	$1.094.224,04	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2196490	30/09/2025	$1.094.224,04	N/A
ADICIÓN 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3131900	28/10/2025	$1.094.224,04	N/A
ADICIÓN 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3184303	30/11/2024	$1.094.224,04	N/A
ADICIÓN 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3184364	27/12/2024	$1.094.224,04	N/A
ADICIÓN 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3316876	28/01/2025	$1.094.224,04	N/A
ADICIÓN 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3316868	25/02/2025	$1.094.224,04	N/A
ADICIÓN 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1548005	28/03/2025	$1.094.224,04	N/A
			TOTAL, RECIBIDO		N/A	TOTAL, FACTURADO		$19.696.032,72	N/A

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 19.696.032,72	$ 19.696.032,72	$ 0	$ 19.696.032,72	$ 19.696.032,72	$ 0

Que mediante certificación de pagos No. ___n/a___ de fecha __n/a__ el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES				$ -	$ -	$ -

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: N/A
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: N/A
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: N/A
FECHA DEL CONTRATO: N/A

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
$0,00	$0,00	$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

Que mediante certificación No. ___n/a___ de fecha ___n/a_____ el/la Tesorero/a de la unidad certificó el recaudo de los valores girados por la sociedad fiduciaria, el correspondiente reintegro de los dineros a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional.

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se deberán relacionar los informes parciales de seguimiento a la ejecución del contrato y el informe final, que fueron presentados por el Supervisor al Ordenador del Gasto, indicando:

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-058468-MEMOT	01-11-2023	05/10/2023 – 01/11/2023
2	GS-2024-065309-MEMOT	04-12-2023	01/11/2023 – 04/12/2023
3	GS-2024-000354-MEMOT	04-01-2024	05/12/2023 – 04/01/2024
4	GS-2024-012002-MEMOT	23-02-2024	05/01/2024 – 23/02/2024
5	GS-2024-014329-MEMOT	04/03/2024	24/02/2024 – 04/03/2024
6	GS-2024-028434-MEMOT	06-05-2024	04/03/2024 – 05/05/2024
7	GS-2024-036160-MEMOT	05-06-2024	06/05/2024 – 05/06/2024
8	GS-2024-043449-MEMOT	05-07-2024	06/06/2024 – 05/07/2024
9	GS-2024-050758-MEMOT	05-08-2024	06/07/2024 – 05/08/2024
10	GS-2024-057287-MEMOT	05-09-2024	06/08/2024 – 05/09/2024
11	GS-2024-064066-MEMOT	30-09-2024	06/09/2024 – 30/09/2024
12	GS-2024-071030-MEMOT	30-09-2024	30/09/2024 – 30/10/2024
13	GS-2024-078708-MEMOT	02-12-2024	30/09/2024 – 30/10/2024
14	GS-2025-000607-MEMOT	05-01-2025	05/12/2024 – 05/01/2025
15	GS-2025-007653-MEMOT	04-02-2025	05/01/2025 – 03/02/2025
16	GS-2024-017836-MEMOT	13-03-2025	03/02/2025 – 11/03/2025
17	GS-2024-027560-MEMOT	12-04-2025	11/03/2025 – 11/04/2025

7. **FUNDAMENTOS LEGALES**

La liquidación del contrato Nro. 92-1-10023-23 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. **CONSTANCIAS.**

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato 92-1-10023-23 objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 14/06/2025 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. **PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.**

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:

Comisario **HENRY FABIAN RAMIREZ GOMEZ**
Comandante sección Grupo Fuerza

POR EL CONTRATISTA:
SU REPRESENTANTE LEGAL: **ALVARO JAVIER SANCHEZ MAZA.**

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 92-1-10023-23 de 15 septiembre del 2023 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta y una vez se dé cumplimiento a lo establecido en el ordinal del presente documento, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos del cumplimiento de contrato, calidad de los bienes y calidad del servicio.

Para constancia, se firma en la ciudad de Montería, Córdoba 16 JUN 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel HÉCTOR RUIZ ARAS
Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería

POR EL CONTRATISTA

ALVARO JAVIER SANCHEZ MAZA
Representante Legal.

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Comisario HENRY FABIAN RAMIREZ GOMEZ
Comandante sección GUFUD

Elaborado por: CM Henry Fabian Ramírez Gómez
Revisado por: IT. Luis Fernando Cárdenas Gutierrez GRUCO (E)
Revisado por: IT. Diego Luis Sanchez Urango ADJUR (E)
Fecha de elaboración: 14/06/2025
Ubicación C:\\Mis documentos